

# EL INTERIOR

Registro Nacional

51192

Propiedad intelectual

Sociedad Rural Pto. Deseado

República Argentina

Tarifa Reducida

Concesión 1668



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVII

Colonia Las Heras, Abril 18 de 1942

Núm. 842

## Muy pronto dará por terminada su labor los inspectores de Tierras

Dentro de muy breve plazo, la Comisión encargada de «regularizar» la situación de los pobladores de campos fiscales regulará para la capital federal dando así por terminada su misión en la Patagonia. Los hacendados ya pueden dormir tranquilos y considerarse asegurados, por el momento, contra todo evento en sus posesiones. Ya no habrá ni intrusos, ni disputa de dominios, entre linderos. ¡Los pobladores y la Patagonia están salvados! ¡Gloria a los benefactores! ¡Qué éxito colosal el de la Comisión de Tierras!

Todo esto es lo que ha de traslucir el informe general, que a no dudarlo se pasará sobre la gestión hecha, dando cuenta de una labor intensa e inteligente realizada en poco más de cinco meses.

Tantos miles de leguas recorridas, tantos cientos de pobladores convertidos a una posesión legal, es decir: «regularizados» en la ocupación de la tierra y lo que es más elocuente y señala índice del éxito alcanzado, será el monto de los miles de pesos recaudados. ¡Que interesante y pintoresco ha de resultar ese informe...!

Todo el mundo conoce la labor que ha desplegado la Comisión de Tierras, para que se pueda desnaturalizar la verdad de los hechos y ni aún estando animados de gran optimismo el consenso de la opinión le puede ser favorable. Restablecida la calma con el alejamiento de los empleados de tierras, el comentario es más intenso y la crítica es más acerba, por que hasta el último momento los muchos pobladores que se consideraban perjudicados por las decisiones atributivas, esperaban ser modificados justificadamente los términos a que estaban sometidos. Ni los más afortunados en el reparto, aquellos para quienes no encuadrarán las sanciones de los decretos de tierras, se producen en conceptos elogiosos para esa gestión.

Lo que ha ocurrido es un gran maremágnum de pobladores y una verdadera *razzia* del dinero. Numerosos empleados han salido a la campaña, con fines de «inspección» y a costa de los hacendados a razón de tanto, por hectárea y ¿qué han hecho esos empleados?, se limitaron a notificar a los interesados en la fecha que debían presentarse a pagar las diferentes gabelas fiscales, afectadas al arrendamiento y en algunos casos a adjudicar a otros la tierra ocupada por el vecino o parte de ella. En las

### ¿Habrá solucionado los casos de doble adjudicación que aún existe al extremo de percibirse el pago de la misma cosa por ambos interesados lo que significa un hecho punible por el Código Penal?

HASTA AHORA LA DESTRUCCION DEL ACAPARAMIENTO RESULTA UNA BURDA FICCION

oficinas de concentración, diríamos, de pobladores que funcionan en los puertos de la costa, se trabajó intensamente en la recaudación de arrendamientos, derechos de pastaje, inspección, etc. con tal voracidad que no hubo ni siquiera discrecional tolerancia para aquél que no pudo satisfacer sus obligaciones. Ocurrieron también muchos casos de doble adjudicaciones al extremo de percibirse el pago de la misma cosa por ambos interesados, lo que significa un hecho punible por el Código Penal. Desde esas mismas oficinas se notificaron, tal vez, muchos desalojos que solo dejaron la impresión de hostilidad que se quiere ejercer contra determinadas personas o entidades ganaderas de la Patagonia. La destrucción del acaparamiento resulta así una burda ficción y por lo visto, solo se pretende la trasmutación de poseedores de la tierra con las desventajas que importa para la economía general. Según se nos informa, en el Sur del Territorio se podrán comprobar diversos casos de nuevas e importantes adjudicaciones dentro de la calidad de terratenientes. No por esto afirmamos que haya deshonestidad en ello, pero, deja la sensación de que la hay, o por lo menos que existe un gran desquicio administrativo.

Aparte de todo esto la labor de la Comisión ha sido de las más rudimentarias que pueda darse, concretándose a la mayor recaudación. En ningún caso se ha interesado por conocer y llevar a la superioridad los términos inconvenientes en que se ha colocado a los pobladores, contribuyendo así al conocimiento de la verdad para que la acción colonizadora que impera en el gobierno se cimiente sobre bases efectivas. No ha ocurrido eso, a pesar de las solicitudes y de la cooperación espontánea que a su estudio le ofrecieron instituciones de seriedad indiscutida e insospechables, por el contrario, se ha hecho gala de invencible tenacidad y de un aferramiento absoluto concordante con un ostensible espíritu de prevención contra los pobladores.

Se ha creído que los hacendados de la Patagonia eran gente de baja estofa moral, que vivían usufructuando una posesión cómoda en la tierra fiscal y con una solvencia que les permitía dar pábulo a sus vicios. Se ha creído que los ocupantes de campos tenían en haber grandes efectivos conquistados en la actividad ganadera, porque se ha mirado todo superficialmente y porque, desde luego, la más pequeña explotación en estas tierras significa un capital del que solo puede disponer una persona de buena capacidad financiera. De ninguna manera se ha penetrado en el conocimiento de las condiciones de la vida ni de la industria pecuaria en estas tierras, ni de la situación financiera que ofrece. Con la precepción equívoca de un criterio de abundancia se ha querido poner coto a esa situación de usufructo en la que el Estado era el único defraudado y es así como las gabelas impuestas al poblador alcanzan un monto desmesurado.

Los ocupantes de campos han abonado, la gran mayoría, lo que les exigió para detentar las posesiones que tienen, por que iba en ello la amenaza del desalojo y la pérdida de las mejoras. Cualesquiera hubiera sido los términos y el monto de tales obligaciones, los interesados lo hubieran satisfecho en la humana medida de su esfuerzo. En el presente caso, fueron el comercio y las instituciones de crédito los que han salvado la situación, fa-

cilitándoles el dinero requerido, por que el lanzamiento de los morosos implicaba también la pérdida de la deuda, de manera que si el poblador se ha salvado momentáneamente de las garras del Estado, lo está en peores condiciones, en la de sus acreedores.

Ahora bien, ¿se puede pensar en que la Dirección de Tierras haya regularizado la situación de los pobladores cuando los deja sometidos a condiciones en las que no podrán sobrevivir económicamente? ¿Es esa la manera de propender a la colonización del país, destruyendo a viva fuerza las posibilidades de la prosperidad individual? Porque los resultados (como ya hemos dicho en comentarios anteriores) han de tener una repercusión inmediata y le bastará al Gobierno hacer efectivo el pago íntegro del que pueda, para ver confirmado nuestras predicciones. Tal vez un 30 % de los hacendados serían los únicos que podrían satisfacer esa obligación.

Es ésta, la de profundizar el verdadero estado de la Patagonia, la obra que en primer término debiera haber realizado la comisión de Tierras para que lo otro, es decir la recaudación fuera así una consecuencia lógica de aquella pero la comisión tenía de su cometido un concepto muy superficial y rudimentario; creyó que «regularizar» era extraer del poblador la mayor cantidad de dinero. Eso en tesis general; en particular está a la vista el desquicio y la anarquía que ha fomentado. Como podrían existir espíritus excépticos a nuestras afirmaciones y para que no se crea que abusamos de la hipérbole, en los próximos comentarios vamos a puntualizar los muchos casos concretos que tenemos conocimiento, para que en esta forma, más objetiva, se vea como la Comisión no ha regularizado esas situaciones.

### La línea aérea entre la Argentina y España unirá aun más a nuestros pueblos

Así lo afirma el Coronel F. Iglesias, Secretario del Aire de la Madre Patria

La personalidad del coronel Francisco Iglesias, huésped por segunda vez de la capital argentina, no necesita, en verdad, presentación. Sus hazañas como aviador y sus estudios sobre América tropical en general y sobre el Amazonas en particular, le han dado celebridad en el mundo entero.

Su acción en la guerra civil, su reciente visita a Perú y su estre-

cho contacto con la realidad española hacen particularmente interesante sus opiniones sobre múltiples y apasionantes problemas de la actualidad hispanoamericana. Entendiéndolo así, Transocean ha entrevistado al héroe del «Jesús del Gran Poder», quien se ha prestado a nuestros requerimientos, con la simpatía, sencillez y llaneza que lo caracteriza.

Su actuación reciente.—¿Cua-

# HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO  
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajeros; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

## AGENTE De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

**Leopoldo H. Gutierrez**

Pico Truncado - F. C. P. D.

## CARNEROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor

**CARLOS HELMICH**

Col. Las Heras - F. C. P. D.



VERMOUTH

El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

## Auto - Correo

— DE —

**Eduardo Hernandez**

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

## Frutería "La Dulce"

— DE —

**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

Sala de Diversiones

Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

# "EL INTERIOR"

Periódico de Información General

Encargando todo trabajo de imprenta en sus talleres gráficos se obtiene, economía y presentación

Se hacen: Papel Carta. Sobres. Tarjetas, Facturas. Boletas Memorandúm. Participaciones de Enlace. Papel de Luto, etc.

# VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

## Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

**Nafta a granel:** Precio del día \$ 0.18 por litro  
Recargo p. caminos 0.06 por litro  
Precio de venta 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2, bonificación Nafta en cajón \$ 11.15  
Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

## ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

## ADELANTO DE FONDOS —: SOBRE CONSIGNACIONES —

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**  
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

## RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a **CASA FREILE** le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

## CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos  
San Martín 254 C. Correo N° 111 Comodoro Rivadavia

## Los Antisárnicos

## "YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

**ENRIQUE JAUNSBARAS**

## Carpintería «EL TRIUNFO»

**Sr. Poblador:** Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

**Luís Colombo**

Pensión **VENECIA**

Las Heras F. C. P. Deseado

les han sido —preguntamos al coronel Iglesias— sus actividades profesionales o científicas, desde la época de su anunciado viaje por el Amazonas?

—El viaje de exploración por el Amazonas, nos contesta, no llegó a realizarse a pesar de haberse ultimado los preparativos técnicos para el mismo en el año 1935, El gobierno del Frente Popular, decretó, en marzo de 1936, la disolución de la Expedición organizada para tal fin. Suspendida ésta reanudé mis actividades aeronáuticas, incorporándome a la aviación nacional desde que se inició la guerra civil en España. Durante ésta cumplí diferentes misiones y desempeñé diversos cargos. Terminada la guerra y al crearse el ministerio del Aire fuí honrado con el nombramiento de secretario general del mismo.

**Labor científica.**— La ingente labor desarrollada en dicho ministerio desde aquella fecha, continúa diciendo el coronel Iglesias, para la mejor organización del ejército del aire de España no me permitieron ocuparme de los trabajos y estudios geográficos y científicos a que me había de dedicado anteriormente. Pude en compensación, seguir los cursos de nuestra escuela superior aerotécnica para la obtención del título de ingeniero aeronáutico que terminó el pasado año; y también preparar la publicación de la revista de aeronáutica, órgano oficial del ejército del aire, de la que soy director. A la vez he preparado algunas otras publicaciones, que aparecerán próximamente, relativas a mis viajes por América.

Me propongo publicar también mis impresiones de este tercer viaje por el Continente Americano, sobre todo de mi larga estancia en el Perú, país cuyo Gobierno me hizo el honor de invitarme a la celebración del IV. Centenario del Descubrimiento del Amazonas. Esta invitación me ha permitido volver a, tomar contacto con el gran río, completando así observaciones y estudios realizados durante mi primer recorrido por tan interesantes y poco conocidas regiones.

**La línea Hispano-Argentina.** La conversación cordial nos lleva por derroteros lógicos, a inquirirle a nuestro interlocutor, cual es el cargo que desempeña, en la actualidad, en la aviación militar española. Nos expresa que continúa desempeñando la secretaría general del ministerio del aire y dirigiendo la «Revista de Aeronáutica».

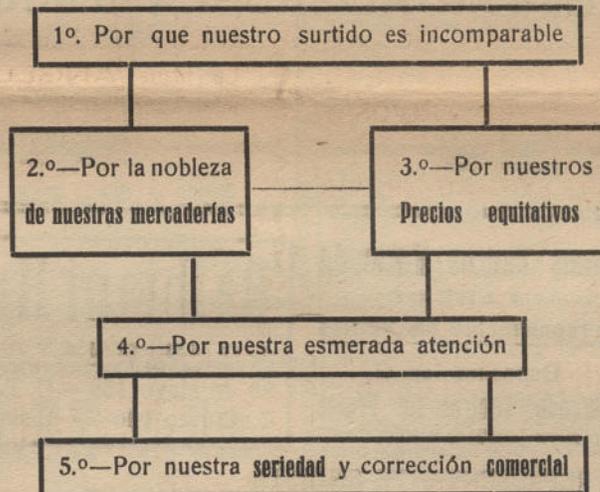
Una pregunta nos acude desde hace rato a la boca, y finalmente, nuestra curiosidad profesional puede más que nuestra discreción. ¿Tiene algo que ver—preguntamos al coronel Iglesias— su permanencia en esta capital, entre Buenos Aires y la Península?

—Mi visita a esta capital, nos responde, obedece al obligado regreso a España, una vez cumplida la misión que me llevó al Perú, y también a mi natural deseo de volver a visitar una ciudad de la que guardo los más gratos recuerdos, pues no podré olvidar nunca el recibimiento que me dis-

# Los CINCO puntos

## DE NUESTRO EXITO

¿Porqué nuestras VENTAS aumentan constantemente?



Estos son los CINCO puntos que hemos mantenido y seguiremos manteniendo y a los cuales debemos el que nuestra casa se halle comprendida entre las principales de la localidad



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO N° 75

### Sr. Estanciero..!

Carlos Ruiz y F. Osés

IMPORTADORES DE

**Maderas Chilenas**

OFRECEN a Vd. POSTES

de CIPRES, entregamos pedidos inmediatamente

Para sus pedidos dirigirse al Hotel «Europa» en COLONIA LAS HERAS

pensó en el año 1929 con ocasión de mi vuelo trasatlántico en el «Jesús del Gran Poder».

En cuanto a la posibilidad de que se establezca una línea aérea hispano-argentina entre los dos países, crea que para ambos sería de gran interés y que dicha línea podría solucionar el problema del transporte rápido por correo planteado al ser suprimidas las líneas regulares que hasta ahora realizaban este importante servicio con la regularidad necesaria.

**Los estudios técnicos.**— Ante el entusiasmo con que nos habla de las posibilidades que tendría la línea aérea de referencia, preguntamos al héroe del «Jesús del Gran Poder» si existe la posibilidad de que se ponga en contacto con las autoridades aeronáuticas argentinas, para estudiar la viabilidad de ese proyecto.

—Solamente con caracter particular, nos dice, y para los aspectos técnicos del mismo, salvo que recibiera instrucciones concretas a este respecto.

Absorbidos ya por el interés del tema y conquistados por la simpatía de nuestro entrevistado, insistimos en otros aspectos de este hermoso proyecto, que, de concretarse, contribuiría enormemente a la intensificación de las relaciones hispano-americanas y a una más íntima comprensión entre los pueblos de la misma estirpe que pueblan ambas orillas del océano.

**Perspectivas magníficas.** ¿Qué perspectivas y qué posibilidades de éxito tendría esa línea, en el momento actual? preguntamos.

—Esta línea, nos responde el coronel Iglesias, podría ser un lazo de unión más entre Argentina y España, que complementaría, lo que representan las líneas de navegación marítima. La vía aérea acortaría notablemente la distancia entre los dos países y ello redundaría, sin duda, en beneficio de las relaciones entre ambos y también con los demás países de Sudamérica a los que, por continuas su tradicional amistad con España, puede convenir igualmente un intercambio postal rápido y lo más directo posible.

En cuanto a las posibilidades de éxito de tal línea, caso de llegarse a un acuerdo previo y al desarrollo práctico de esta idea, creo que estaría asegurado de antemano por parte de ambas naciones mediante las garantías necesarias tanto respecto al material como a la red de infraestructuras.

# INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

Estación Jaramillo  
COLONIA LAS HERAS

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Pagamos los PRECIOS más altos

**ALMACEN:** Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad

**TIENDA:** Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

**Ferretería:** Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

—: EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

**Corralón:** Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. — MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

estructura y al personal navegante y de servicios que naturalmente habría de ser argentino y español.

**España frente a América.**—Interesa particularmente en nuestro país —expresamos luego al coronel Iglesias— frente a la propaganda tendenciosa que mantienen determinados círculos, conocer la verdadera posición de la nueva España frente a América. ¿Qué puede decirnos al respecto?

—La posición de España frente a América, es, a mi juicio la de conservar la tradicional amistad y armonía que la unen a los países nacidos de ella, con los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, que no pueden ignorarse ni destruirse y que a su vez han engendrado una historia, una cultura, una psicología, y una ética que nos son comunes.

Esa es creo, la noble aspiración de la España nueva con respecto a los países de América, a los que por otra parte desea ver alcanzar, dentro de sus peculiares características, las altas cimas del progreso y de la civilización.

**Los acuerdos económicos.** Re queremos luego a nuestro entrevistado, su opinión sobre los recientes acuerdos económicos hispanos argentinos, debidos, casi principalmente a la fecunda labor del embajador de nuestro país, Dr. Escobar.

—Considero un verdadero acierto estos acuerdos, nos dice, que respondiendo a una finalidad práctica, como es la de intercambiar aquellas materias primas que cada uno de los países produce

**Lanas - Cueros - Hacienda**

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositán en el  
**Mercado Central de Frutos**  
Para mayor garantía de nuestros clientes

REPRESENTANTE EN ESTA

**A. D. STÜCK**

**Balbiani Hnos.**

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672  
C. Correo 946 — Buenos Aires

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados

Informes en todos los Bancos de la República

PARA INFORMES A

**IRENEO J. LIMA**

## Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Movimiento de Caja habido durante el mes de Marzo de 1942

INGRESOS

EGRESOS

Saldo al 1º. de Marzo:

Caja cheque n.º 012742	
Agencia Y. P. F. \$ 2.551.71	
Banco Nac. (Cta. Corr.) » 2.549.32	\$ 5.101.03
A 40 % Patentes Nacionales. . . »	1.126.30
» Patentes y Rodados. . . . . »	2.334.00
» Diversiones Públicas. . . . . »	65.00
» Permisos Inhumaciones. . . . . »	30.00
» Derechos Oficina. . . . . »	10.00
» Banco Nación (Cta. Escolar) »	53.80
» Recibos al cobro:	
(de Alumbrado y Limpieza) »	364.00

TOTAL..... \$ 9.084.13

Por Banco Nación C/Escolar. . . . . »	337.89
» Cooperación Escolar. . . . . »	53.80
» Plaza Pública. . . . . »	3.00
» Muebles y Útiles. . . . . »	5.00
» Edificios Comisión de Fomento »	587.90
» Asistencia Pública. . . . . »	96.85
» Gastos Oficina. . . . . »	227.00
» Gastos Varios. . . . . »	270.10
» Patentes y Rodados. . . . . »	3.88
» Permisos de Inhumaciones. . . »	160.00
» Limpieza y Garage. . . . . »	255.40
» Alumbrado Público. . . . . »	568.00

Caja Cheque N.º 012744  
Agencia Y. P. F. . . . . \$ 1.770.72  
» Bco. Nac. (C./Cte.) \$ 4.743.79 » 6.514.51

TOTAL... \$ 9.084.13

Cayetano Verde  
TESORERO

Manuel Díaz Muñiz  
SECRETARIO

Juan Martínez Soneira  
PRESIDENTE

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 584.53/100 de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

## Arreglo y Limpio

MAQUINAS DE COSER. — ESCRIBIR  
FOTOGRAFICAS. ARMAS y RELOJES

### Mi TRABAJO es GARANTIDO

VENDO: Relojes desde \$ 8 hasta \$ 55  
O CAMBIO POR RELOJES USADOS

### Repuestos de máquinas de coser

Hay Carretes — Bobinas — Lanzaderas.  
— Agujas y varios otros repuestos —

## COMPRO

### Máquinas de coser y Relojes viejos

Para informes: Hotel «Europa» — Colonia LAS HERAS

y el otro necesita—remediando así en ambos graves problemas de abastecimientos derivados de la contienda actual—suponen además un mayor acercamiento espiritual y una mayor comprensión mutua de la situación respectiva que creará sin duda el clima adecuado para nuevos intercambios y acuerdos.

Cree Ud. preguntamos finalmente, que deben estrecharse, aun más, en un futuro próximo, tanto en lo espiritual como en lo material, las relaciones entre la Argentina y España?

Estimo que la analogía de la

situación en que se encuentran en tantos aspectos España y Argentina y la solidez de los lazos que las unen justifican sobradamente que busquen un estrechamiento eficaz de sus relaciones espirituales y materiales que tiendan a unir cada vez más a ambos países hermanos.

Con esas palabras de firme esperanza y claro optimismo, dejamos al Coronel Iglesias, con la última convicción de que con hombres como éste, el resurgir de la España Eterna, no puede ser sino, una realidad inmediata.

Una entrevista de «Transocean»

## A LOS TERRITORIOS NACIONALES PRECISA QUE SE LES ACUERDE AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

### Solo con la amplitud de facultades al gobierno local se podrian solucionar muchos problemas que afectan al territorio

Se hace notar cada día más la necesidad de que los gobiernos de los territorios nacionales ejerzan su función sin restricciones a las cosas, que por su naturaleza corresponden a otros ministerios que el del Interior.

La Ley 1532 de organización de los Territorios asigna a los gobernantes, como representantes directos del Poder Ejecutivo y encargado de velar por el cumplimiento de las leyes y decretos jurisdicciones sobre todas las instituciones y empleados nacionales, pero, su amplitud de interpretación ha sido luego restringida por notas aclaratorias que vendría a reglamentar esa especie de superintendencia, limitándola a los casos de moralidad, higiene o perturbación evidentes por causas ajenas a la función específica de las instituciones, encerrando así en un círculo de hierro, el espíritu y la mente de la citada ley.

Ni como norma administrativa ni como forma de conciliar las conveniencias públicas con los intereses de la Nación puede aceptarse sin reparos esa autonomía absoluta de funciones en la que diversas ramas del Estado, que no podrían vincularse o salir fuera de la rotación del eje administrativo sin incurrir en errores fundamentales, especialmente cuando quedan a su arbitrio la sanción de problemas que interesa de una manera general a la vitalidad del territorio.

Con los asuntos de la Tierra Pública, tenemos la más rotunda comprobación del fracaso a que se expone el Estado, improvisando una administración que, por falta de otros elementos de cooperación, por la ignorancia del medio en que actúa y por otros factores que serían largo enumerar, su acción de eficiencia es no ya anulada sino perjudicial a los intereses bien entendidos del Territorio.

No hay razón para que se excluya de las facultades del go-

El edificio del Patronato de Menores se levanta ya en las inmediaciones de Río Gallegos. El primer impulso ha sido grande. Ahora hay que completar la tarea emprendida.

bernador todo lo que pertenezca a otros ministerios, por que el hecho constituiría una trasgresión a la misma ley 1532 por la cual el gobernador es el representante directo del Poder Ejecutivo y no del ministerio del Interior. La misma ley es clara y terminante al limitar esas facultades ante las instituciones que por su naturaleza se manejan dentro de una absoluta autonomía.

El desarrollo adquirido por los Territorios Nacionales, en todas sus manifestaciones de vida, impone la necesidad urgente de modificar el régimen administrativo actual, porque en su sociedad se agitan todos los graves problemas que apareja la intensidad del medio ambiente, que es preciso abarcarlo en toda su magnitud, estando al contacto con ellos, para que la sanción ulterior sea la consecuencia equitativa de su estudio.

Particularmente, el territorio de Santa Cruz está en condiciones excepcionales para esperar de esa forma un beneficio positivo, en momento que se debate el gran problema de la tierra pública y que gravita sobre su situación un profundo malestar al que no es ajeno la intervención del Gobierno nacional.

Por otra parte la centralización del movimiento administrativo en la función gubernamental vendría en cierta manera a concordar con el espíritu constitucional de representación del Territorio ante los poderes de la Nación, desde que es el gobernador la palabra oficial que lleva el eco de las necesidades.

En la vida administrativa de los Territorios hay acumulada una experiencia grande sobre los trastornos que significa una disgregación de jurisdicciones que hace que los habitantes deben realizar sus gestiones con el Estado eludiendo, en muchos casos, el agente natural más inmediato. Solo con el acuerdo de amplias atribuciones a los gobernadores, creemos que los Territorios Nacionales podrán llegar a la solución de sus grandes problemas, porque su estudio precisa la consagración de una larga experimentación en el ambiente mismo. La Patagonia, especialmente, ne-

## ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires  
San Martín 492 Piso 1º.

La Plata

Río Gallegos  
Don Bosco 489

## CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES  
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS  
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos  
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

## D. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista  
Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina.  
Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el  
día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español»  
donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

cesita de la sanción de leyes especiales ajustadas a su modalidad y a factores naturales que no se pueden distanciar. No es posible que las leyes que rigen para los Territorios, puedan aplicarse con igual eficiencia en el Chaco o Formosa que en Santa Cruz para ser saludables, deben deribar de las necesidades reales sobre el conocimiento de los factores que las promuevan. Nada mejor entonces que centralizar, en el gobernador, todas las funciones que dimanan del Poder Ejecutivo, para tener así una visión de conjunto del aspecto de cada gobernación.

Mientras esto no ocurra, la acción oficial habrá contribuido muy poco a las soluciones de ese arduo problema nacional y por el contrario, en muchos casos se habrá puesto trabas a la evolución natural del progreso.

### Comunicado Gubernativo

Río Gallegos, 24 de Marzo de 1942. Exp. 8145 O 1942 — Visto lo comunicado por la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, y

#### CONSIDERANDO:

Que es conveniente la reglamentación del servicio internacional del transporte de pasajeros y carga por vía terrestre, con el fin de obtener una mayor seguridad, eficiencia e higiene en el mismo.

El Gobernador del Territorio RESUELVE:

1º.—Los conductores de vehículos dedicados al transporte internacional de pasajeros y carga deberán anotarse, antes del 30 de mayo próximo, en un registro especial que abrirá la Jefatura de Policía.

2º.—Para anotarse en dicho registro deberán, primeramente, justificar su identidad con los documentos necesarios.

3º.—Se someterán a un examen, que los recibirá un técnico de la gobernación, respecto a su capacidad de conductor, y en conocimientos de mecánica, suficientes para reparaciones urgentes y de emergencia en las largas distancias que deben recorrer.

4º.—Presentar a inspección de seguridad y eficiencia la máquina con que prestarán al servicio de transporte, para adjudicarle el número máximo de pasajeros o de carga a conducir.

5º.—Llenados tales requisitos, se les entregará el registro correspondiente, en el que constará.

a) Fotografía del conductor.  
b) Nombre y apellido, estado, nacionalidad y domicilio del conductor, con mención de los documentos de identidad que la justificarán.

c) Marca, tipo, número de motor y numeración de las cubiertas que llevará, incluso las de auxilio.

d) Determinación del número total de pasajeros y peso de la carga a llevar o transportar, según el caso.

e) Determinación de la fecha de inspección de la máquina, la que deberá efectuarse antes de



# Jabón El Bueno

# BUSCA

# UNA FRASE!

**ESCRIBALA VD. Y SE LA PAGAREMOS CON UN AUTOMOVIL**

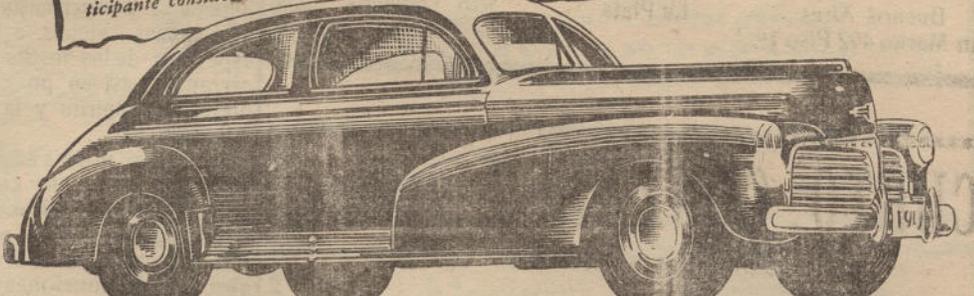
*Jabón El Bueno organiza para sus consumidores su "Primer Gran Certamen de Frases" en el que podrán participar libremente todos los habitantes del país.*

*Jabón El Bueno busca lo que los americanos llaman un "slogan", vale decir, una frase característica, como por ejemplo: "Producto de Bycla, Producto Noble"; "Aceite UNICO, "Unico de calidad a precio popular", etc.*

*Jabón El Bueno ha instituido como único premio por la adquisición de todos los derechos y acciones de las frases que se elijan, las siguientes recompensas:*

1º UN AUTOMOVIL CHEVROLET 1942	\$ 1.000
2º UN CHEQUE de .....	500
3º UN CHEQUE de .....	200
4º Un cheque de .....	100
5º Un cheque de .....	" 100
6º y 7º—1 medalla de oro.	
8º, 9º y 10º—1 medalla de plata.	

*Las frases no deberán exceder de 20 palabras y podrán desarrollarse en verso o prosa, y el tema básico será la mención de la marca "El Bueno", señalando las cualidades que cada participante considere adecuado destacar.*



## JABON PURO EL

# BUENO

Si su almacenero no tiene Jabón El Bueno, rogamos llamar

a U. T. 33, Avenida, 2071 o escribir a Independencia 572, Buenos Aires.

la concesión del registro, y, además, periódicamente cada treinta (30) días.

6º.—El registro autorizado será requerido por los empleados de policía en cualquier momento y lugar y su no representación será causa suficiente para impedir la entrada o salida del vehículo al o del territorio.

7º.—Las infracciones que se constataran a esta reglamentación serán reprimidas con el retiro del registro respectivo, que no se

les devolverá sin previa resolución de la Gobernación.

8º.—Pase a Jefatura de Policía a sus efectos y notificación personal de los interesados, tome conocimiento Secretaría, dése a la prensa, L. U. 12 y Noticioso de Gobernación. Cumplido, Archívese. (Fdo). Juan Manuel Gregores, Gobernador. Manuel Vázquez, Oficial Mayor a cargo de la Secretaría.

**En la Capital Federal se ha creado el instituto argentino de urbanismo**

Una obra de progreso al servicio de la Nación

Acaba de constituirse en Buenos Aires una entidad denominada Instituto Argentino de Urbanismo cuya finalidad será crear una conciencia urbanística en todo el país.

La importancia del problema y la necesidad imperiosa de dotar a ciudades y pueblos de un plan regulador que consulte el presen-

**Suscribase a "EL INTERIOR"**

La CASA atendida por sus dueños. OFRECE a todos sus **CLIENTES** las mejores garantías para sus compras de: **TIENDA - ZAPATERIA - TALABAR-TERIA y muchos otros anexos;** al mismo tiempo — que comprará **Artículos de alta Calidad** en: —

## Casa "LA ESPERANZA"

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

y le agradecerán su visita.

Ensaye la nueva fase de la Casa «ESPERANZA» en

Colonia Las Heras — **ALONSO HNOS.** — Territ. Santa Cruz

## Consultorio y Laboratorio **Dental**

**Dr. ANGEL BUTTI**  
Cirujano Dentista

**LAZARO GRUNBERG**

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. — Laboratorio de Protosis

**Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires**

**Puentes fijos de oro, platino y platinox**

**Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana**

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

**'LITTLE' O 'FISON'**

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

te y el futuro, evitando tanta dolorosa improvisación, hace que resulte interesante la acción que se dispone realizar el nuevo organismo que, para su garantía, tendrá como asesor técnico al Ingeniero Carlos M. Della Paolera, sin duda la más alta autoridad sudamericana en la materia, y al Arquitecto Urbanista Miguel C. Roca, egresado del Instituto de Altos Estudios Urbanos de la Universidad de París y premiado en la E. S. A. de París, donde el urbanismo es una ciencia que se estudia a través de veintiuna complejas materias.

De esta suerte, los gobiernos de cada zona y aún las empresas que tienen poblaciones en sus campos o explotaciones industriales, dispondrán de un organismo de capacidad y consulta que atenderá todas las consultas que se le formulen sobre el tópico y que estará en inmejorables condiciones para preparar planes de urba-

nización y planes reguladores, libre de perjudiciales diletantismos y respaldado con la autoridad que le conceden sus antecedentes y los títulos técnicos de sus orientadores.

En estos momentos en que cada pueblo debate el problema y acude para resolverlo al primer nombre que se ofrece, el Instituto Argentino de Urbanismo viene a llenar un vacío y ha de significar el comienzo de una nueva etapa en la vida urbanística de los centros poblados.

Contará el Instituto con una completa biblioteca alusiva a la materia que inspira su fundación y su presencia en el mundo científico del país ha de constituir un aporte ponderable para el bien social. Comparte la dirección del nuevo organismo con el Arq. Roca, dos figuras conocidas en el ambiente intelectual del país, Don Roberto G. Grau cuya obra periodística y deportiva es bien co-

nocida y cuyo espíritu de organización es bien apreciado, y el profesor Don Alberto A. Roveda de amplio arraigo en la docencia y en los centros literarios y educacionales del país. Funciona el Instituto en Florida 336 y su creación ha provocado marcadas muestras de solidaridad y simpatía.

## Noticias Locales

### Enfermos

Desde hace unos días guarda cama, la señora Justina Vda. de Olmos, educacionista nacional de la localidad de Jaramillo, siendo atendida por el Dr. A. Antonelli.

—Mejorado de sus dolencias el señor Teodoro Dutlof.

—En convalecencia la niña María Blanco.

### Viajeros

Después de haber pasado unos días entre sus familiares partió para su establecimiento ganadero el señor Jesús Martínez Soneira.

—De y para su estancia, el señor Antonio Granja Elstein.

—De Comodoro Rivadavia la señora Virginia A. de Alvarez en compañía de su nieta Betty.

—De Puerto Deseado se encuentra de paso en ésta el señor Ramón Fernández y familia.

—Para su estancia el señor Augusto Korten y familia.

—En breve se ausentará de esta localidad, el meritorio empleado de la Soc. Anó. Imp. y Exp. de la Patagonia, señor Odino Torresin, con motivo de haber sido ascendido y trasladado recientemente para la sucursal que posee dicha entidad comercial en Trelew, (Chubut).

—De Puerto Deseado y para sus respectivos establecimientos ganaderos los señores Pedro Moleres, Emilio Fuentes, Aniceto Robles, José Muñiz, Agustín Alvarez y Salustiano Yerio.

—De su establecimiento ganadero «El Trebol» el señor Francisco Nicolias Jamensón.

—De Trelew la señora Anita T. de Carazo.

—Para Buenos Aires el señor Vicente Ochotorena y señora, por razones de salud.

—Para sus estancias los señores Carlos Helmich y José Bares.

### Nacimiento

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Mac Leod-Mac Donald, con el advenimiento de un niño, el día 16 del corriente, el que responderá al nombre de Alejandro Allan. Tanto el recién nacido como su señora madre gozan de perfecta salud.

## Farmacia "Gral. Las Heras"

DIGNA DE SU CONFIANZA

DONDE TENEMOS POR LEMA

**Rectitud Profesional — Atención y Cortesía**

En caso de urgencia utilice nuestro

**SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE**

En el nuevo y amplio local

—: Calle Perito Moreno entre Florentino Ameghino y Guido Spano —

(Al lado del Hotel Central)

Colonia Las Heras — Teléfono N.º 19 — F. C. P. Deseado

## Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

## GRANDES TIENDAS

**La Favorita**

Comodoro Rivadavia - Chubut

**El Baratillo**

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Venta por Mayor y Menor

**Tienda Ropería Zapatería Mueblería**

DE

**BENJAMIN Y DAVID GROSHAUS**

# Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su  
**Gran Rendimiento**      **Alta Calidad**      **Facilidad de Pago**

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grasitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

**No son causticos ni venenosos**

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

**Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.**

9 de Julio y San Martín — Direc. Telegráf. «Gasometro» — U. T. 42 y 495 Quilmes  
Casilla Correo Número 4

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

## AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —  
**Juan Parra**

Jugada para Abril 24  
\$ 180.000.

están en venta los billetes  
en la Peluquería "Royal"  
Las Heras — T. Sta. Cruz

### De Pico Truncado

### Un menor de edad dió muerte a un hombre

El homicida ensañándose en su obra acometió a su víctima deserrajándole nueve tiros

Estando por las informaciones de nuestro corresponsal en Pico Truncado, el día 11 del corriente mes, en la estancia «25 de Mayo» dista cuatro leguas de la localidad mencionada, ocurrió un hecho de sangre que costó la vida a un hombre trabajador y apreciado por los vecinos de esa zona. Apesar de la reserva guardada por la policía del lugar, se sabe que el victimario obró con todo ensañamiento y premeditación. La circunstancia que obra en favor de esta hipótesis, es que el finado al ser hallado por la policía, que concurría al lugar del hecho al tener conocimiento de lo ocurrido, se encontraba en posesión de cúbito dorsal y en la cintura tenía el cuchillo envainado circunstancia ésta que deja entrever que no tuvo tiempo a defenderse de la agresión de que fuera objeto.

La víctima cuyo nombre es Dionisio Parra, desde hacía tiempo se encontraba trabajando como mensual en el establecimiento mencionado, y el matador, que solo cuenta con 16 años de edad de nombre Angel Alvarez Rodriguez, es hermano del dueño de

# Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras  
con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de  
**ALTA CALIDAD**

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS — : — Casa CORBALL

la misma y se encuentra detenido en la subcomisaría del lugar. Debido a la reserva que guarda la policía para el total esclarecimiento del hecho nos priva dar a conocer los pormenores que obraron para dar lugar a tan brutal crimen.

## OTOÑO

—O—  
Por Domingo V. Gallardo

La pérgola se alarga junto al lago, reflejando en sus aristas de ónix los rayos de la luna que simula un nido de plata prendido en las ramas de los árboles lejanos.

Los cipreses, poetas versallescos, se inclinan para escuchar el susurro de las aves que esconden el pico de nácar bajo el pulmón de sus alas. Y se inclinan con tanta suavidad y tanto es-

mero, que las novias románticas se detienen ante los canteros y les corresponden con reverencias de ninfas.

El cielo parece estar empañado de lágrimas, porque no más que lágrimas son las estrellas pintadas en él. Pero son lágrimas trías y azuladas; lágrimas de hastío y de miedo.

En la escalinata del parque, hasta donde llegan las aguas perfumadas del lago, han caído, furtivamente, las primeras hojas marchitas. Y los cisnes, besos ebúrneos, se alejan angustiados, como si sobre ellos cayeran lluvias de copos de nieve.

La ondina de mármol, que en el ruinoso monóptero extasia sus miradas, durante la primavera, observando como se besan tras los ligustros, lirios y rosas, llora silenciosamente mientras apretuja entre sus dedos gráciles el pa-

ñuelo de seda que le ha dejado, por olvido, alguna de las novias que recorren los caminos afligidos por la suerte de Narciso.

La noche ésta que nos ampara fresca y rutilante, es un adiós rotundo a los cálidos anhelos de los faunos que llegaron al bosque en primavera.

Nos quedamos dormidos en un banco de piedra para despertar con los primeros pájaros que se alzan al cielo como divinas oraciones. La aurora ha venido hasta el parque, saltando sobre las copas de los pinos. Se nos ha acercado con su aliento de escarcha. Y nos ha puesto su mano en el corazón.

Las hierbas se agitan, ahora, sobre el césped, movidas por una brisa fresca. Se presiente que los viejos abuelos han comenzado a tiritar de frío. Y que también tiritan los árboles amigos.

Las gotas de rocío, sobre los pétalos ahitos, son puntos de estrellas cristalinas.

Miramos tristemente. Hasta que llega el sol, removiendo hojas secas en los ramajes. Nos besa en la frente con labios otoñales.... Y otoñales son, ya, nuestras primeras lágrimas y nuestros primeros desconuelos.

## Mercado de Lanas

—O—  
Aceptación solamente mediocre tuvieron nuestras lanas en el curso de la semana que comentamos; son ya conocidas, por habernos referido en crónicas oportunas las causas determinantes de esta situación, sin duda alguna hemos de continuar dentro de esta misma posición mientras el problema de las bodegas para embarques no queden definitivamente resuelto. Se prosiguen las gestiones iniciadas tendientes a solucionar este problema de importancia vital y se confía en el éxito de las mismas.

A pesar del inconveniente notado, muy serio por cierto, se concretaron ventas que sumaron 1.500.000 kilos en cuyo total las operaciones realizadas por nues-

AGENZES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

New Yorker



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial Inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alterna. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Llegó el momento! De alistar su CAMION para el transporte de LANAS, es decir para la época de trabajo

Use Cubiertas y Cámaras «MICHELIN» que le darán el mejor resultado con más largo recorrido

LUBRIFIQUE CON:

Aceite «ESSOLUBE» y Grasa «ESSOLENE»

LOS VENDE

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

Buena Oportunidad!

Teniéndome que ausentar por razones de salud

VENDO

Con amplias facilidades de pago Taller Mecánico de Carpintería

Tratar en la misma

Las Heras — ALBERTO ARRIGHI

tra casa alcanzaron a 350.000 ks. Fueron las segundas esquilas cruza finas y medianas procedentes del Oeste de Buenos Aires y La Pampa, de absoluta limpieza y hasta tolerándose una que otra cepa y/o roseta, las representadas en primer término en este total de ventas. Ello demuestra que su aceptación fué corriente y sus precios no tuvieron mayormente modificaciones comparándolos con los mejores momentos.

No pasa lo mismo con las segundas esquilas gruesas de cualquier origen, para las que hubo muy poca demanda, en consecuencia los negocios fueron difíciles.

En lanas enteras el movimiento fué en general escaso, si bien es cierto que el surtido ofrecido a la venta es muy reducido y de condiciones sólo mediocres. Las disponibilidades principales están constituidas por las de la Costa Sud, de las que tenemos un surtido muy variado y selecto capaz de complacer al comprador más exigente; a pesar de todo las ventas quedaron limitadas a unos pocos lotes clasificados como buenos sin ser especiales adquiridos por algunos industriales del país.

Contados lotes de segundas esquilas de Entre Ríos salieron a la venta, en la mayoría de ellos se apreciaron defectos de semilla y hasta faltos de color lo que dificultó su colocación inmediata.

Las mestizas y criollas continúan dentro del mismo tono anterior, aunque para las criollas la demanda sigue restringida.

Sin cambio en las borregas, barrigas y pedazos y lanas de epidemia, como tampoco en las con acentuado porcentaje de semillas.

«LA MODA»

Sastrería de Medida

DE

JOSÉ M BOTANA

extenso surtido en casmires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

# No pida Cerveza..!

## Pida QUILMES CRISTAL



Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras

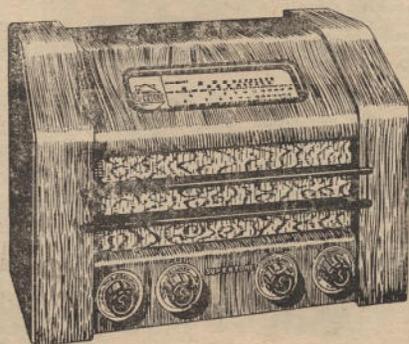
F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

### Supertone

LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

### Suscribase a "EL INTERIOR"

### Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio  
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Teléf. No. 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

### Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

## Suc. Salvio Fernández

### USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

### Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz